Ministerio de Relaciones Exteriores

Discurso de la Canciller Ana Cecilia Gervasi con ocasión de ceremonia de Clausura del Año Lectivo 2022 de la Academia Diplomática del Perú

20 de diciembre de 2022

| | Señora Presidenta Constitucional de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra; |
|------|--|
| Igna | Señor Viceministro de Relaciones Exteriores y Jefe del Servicio Diplomático, Embajador cio Higueras Hare; |
| Sant | Señora Secretaria General de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana Rosa Valdivieso ta Maria; |
| Velá | Señor Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Gustavo Meza-Cuadra squez; |
| • | Excancilleres de la República; |
| | Exviceministros de Relaciones Exteriores; |
| | Jefes de las Misiones Diplomáticas acreditadas en el Perú; |
| | Miembros de nuestro Servicio Diplomático; |
| | Distinguidas personalidades; |
| • | Apreciados profesores y alumnos de la Academia Diplomática del Perú; |
| • | Familiares de los alumnos egresantes; |
| | Señoras y señores: |

1. Me honra acompañarlos en esta ceremonia de clausura del año lectivo 2022 y de

graduación de los alumnos de la Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuéllar". Cada

año el Servicio Diplomático de la República incorpora nuevos funcionarios siguiendo una tradición histórica de excelencia en el trabajo y dedicación hacia el país. Los diplomáticos que ingresan para trabajar en la gestión de la política exterior representan la continua renovación del espíritu de esta Cancillería, que pervive tanto en aquellos que cumplieron durante décadas las altas funciones encomendadas, como en ustedes, apreciados jóvenes, que tienen la responsabilidad de honrar el legado de quienes los precedieron poniendo lo mejor de cada uno al servicio de la patria.

- 2. Haciendo honor a esta tradición, creo oportuno recordar a todos los presentes y especialmente a ustedes, esta reflexión del maestro Raúl Porras Barrenechea, cito:
- 3. "Breve y simplemente quiero decir que, si hay una cosa estable, si hay una cosa orientada, si hay una cosa que ha tenido una tendencia firme y categórica en nuestra vida republicana, es nuestra orientación internacional, siempre en defensa de las situaciones de derecho sobre las situaciones de fuerza, y en defensa de la coordinación de los esfuerzos internacionales. Creo que, precisamente en ella, hemos tenido un firme rumbo que ha orientado nuestra política exterior, que ha prevalecido en todos nuestros conflictos, y por medio de la cual hemos obtenido grandes triunfos. Porque si algo en la República ha tenido uniformidad y continuidad, es la línea diplomática internacional en favor de la paz y del derecho".

Nuevos miembros del Servicio Diplomático de la República:

- 4. Tengan presente estas palabras donde quiera se encuentren representando al Perú, recordando que es un país de todas y todos, en el que las necesidades son muchas, pero las aspiraciones son grandes. Ustedes heredan hoy la noble causa de trabajar por ese proyecto nacional que nos hermana, siéntanse pues identificados con nuestra diversidad entera, en especial con aquellos que reclaman con mayor urgencia mejores oportunidades, inclusión y justicia social. No olviden que el acceso al Servicio Diplomático es libre, democrático y basado en méritos, así es que su trabajo podrá contribuir a que en el futuro algún compatriota nacido en las regiones más remotas del país pueda estar aquí como lo están ustedes, jurando su obligación de servir a la patria, la que no excluye a ningún peruano ni peruana, pues todos y todas debemos ser artífices comprometidos de nuestro destino común.
- 5. Hoy más que nunca los invoco a estar siempre conectados con las demandas más apremiantes de nuestros ciudadanos. Esa conexión no implica solo conocer sus necesidades, sino reflexionar activamente sobre de qué manera, desde la acción exterior, será posible coadyuvar a la solución de esos problemas. El panorama actual urge que los diplomáticos se identifiquen con una conducta consecuente con los retos que tienen por delante. Ello supone cultivar constantemente su conciencia social teniendo como ejes: la tolerancia e inclusión, la solidaridad, la equidad de género y la igualdad de la diversidad cultural. Anhelos legítimos de todos los peruanos para su desarrollo individual y colectivo.
- 6. El desafío que les tocará asumir al iniciar sus carreras es uno transversal a las generaciones que han pasado por Torre Tagle: la defensa y promoción del sistema internacional basado en reglas, que asegura la igualdad soberana entre los Estados y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Dicho orden se ha visto vulnerado por la erosión del multilateralismo. Será nuestro deber llevar la voz del Perú en todos los fueros mundiales para abogar por los principios constitutivos de la Carta de las Naciones Unidas, y nuestros principios nacionales que se condicen con ellos.

- 7. Se trata de grandes tareas para las que será necesario el vigor de las nuevas generaciones, así como la experiencia de los funcionarios de todas las categorías que les preceden. El recambio generacional que ustedes representan infundirá al espíritu de Torre Tagle nueva vitalidad y potencialidades. No cabe duda de que su vocación de servicio los ha traído hasta aquí y que será una constante en el desempeño de sus funciones. Por eso, cada uno de los 25 egresantes merece el honor que hoy se les ha conferido al ser incorporados al Servicio Diplomático, lo que a su vez debe ser reciprocado con una profunda vocación institucional al servicio de la patria.
- 8. A ustedes se suman los cuatro becarios extranjeros que han culminado con éxito la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, de nacionalidades coreana-estadounidense, checa, guyanesa y polaca. Provenientes de países amigos del Perú, han recibido en nuestra Academia Diplomática una formación basada en los principios y valores que compartimos, pues estamos convencidos de que la diplomacia al servicio del entendimiento entre las naciones puede asegurar, a través del diálogo por la paz y la coordinación internacional, el mayor bienestar para todos los pueblos.

Señoras y señores:

- 9. En días aún recientes el país ha sufrido un intento de quebrantamiento del orden democrático. En este grave contexto, las instituciones nacionales supieron estar a la altura y respaldar a la constitución y la democracia. Por ello es importante que continuemos en la búsqueda del diálogo nacional y el completo restablecimiento de la paz. Los actos de violencia vistos en días pasados no contribuyen a que el país pueda dirigir sus esfuerzos para procurar el bienestar de todos. En esa difícil circunstancia, lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestros compatriotas. Como muestra del pleno respeto a los derechos humanos que profesa el Perú, una misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se encuentra desde hoy en el país por invitación de nuestro Gobierno para realizar una visita técnica.
- 10.En medio de la situación generada a partir del 7 de diciembre, la comunidad internacional fue testigo de la injerencia en los asuntos internos del Perú por parte de un reducido grupo de países, quienes presentaron un discurso alejado de la realidad y que desconoce la aplicación de nuestro ordenamiento constitucional y legal. Siendo esta injerencia inaceptable, se adoptaron medidas diplomáticas en base al principio de gradualidad.
- 11.De la misma manera en la que el Perú exige respeto y la no injerencia en sus asuntos internos, seguirá siendo fiel a su tradición, un país comprometido con la plena vigencia del derecho internacional y con el cumplimiento de sus obligaciones internacionales.
- 12. Por otro lado, es particularmente sensible que, siendo necesario para la región latinoamericana fortalecer sus procesos de integración en un mundo donde los bloques regionales ganan cada vez mayor preponderancia, que socios cercanos del Perú incordien las relaciones, tradicionalmente constructivas y de respeto mutuo, que podrían afectar nuestros planes y objetivos de integración. En este momento el Perú ejerce la Presidencia Pro tempore de la Comunidad Andina y se encuentra a la espera del traspaso para asumir la de la Alianza del Pacífico. No cesaremos en nuestro esfuerzo por imprimir mayor dinamismo a la integración regional desde ambas presidencias y otros espacios.
- 13.El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio Diplomático de la República trabajan decididamente en la defensa de los intereses permanentes del Perú. Es así que continuamos encontrando el apoyo de múltiples países que mantienen una lectura precisa de lo acontecido,

quienes han expresado su reconocimiento y respaldo a la Presidenta Constitucional de la República, Dina Boluarte. La defensa que ha ejercido la Cancillería en esta situación tuvo como baluarte el compromiso de sus diplomáticos de promover los intereses del Perú y resguardar su honor frente a cualquier afectación externa.

14.Pero no solo representamos al Estado peruano como un actor político, sino a cada connacional en nuestro país y en el exterior: cada uno es el Perú y a ellos nos debemos. Esa responsabilidad nos compele a actuar con rigor y diligencia, lo que incluye el uso eficiente de los recursos públicos al servicio de los ciudadanos. Nuestra vocación de servicio entonces no es una entelequia, sino la expresión del compromiso con nuestros compatriotas, que debe encontrar su expresión en acciones concretas que redunden en su bienestar y generen mayor confianza en las instituciones públicas.

Respetada audiencia:

15.Sabemos que la democracia exige la preservación de la institucionalidad dentro de los marcos constitucionales, pero la teoría reclama a la práctica el compromiso de todas y todos, en especial de los funcionarios públicos, quienes representan la solidez en los cimientos de las instituciones que aseguran la integridad del estado de derecho. Su naturaleza les demanda conducirse con una ética profesional comprometida con el servicio público, alejada del empirismo y conectada con el saber teórico-técnico y la actualización permanente.

16. Más aún, la función pública requiere también de ímpetu, dinamismo e inventiva. Por eso los aliento, jóvenes diplomáticos, a contribuir con su trabajo, pero también con sus iniciativas e inquietudes, puesto que, las buenas ideas no están circunscritas a la edad y a la experiencia, sino también se hayan ligadas a la innovación surgida de las mentes lúcidas donde quiera que se encuentren en las distintas etapas de sus carreras.

Jóvenes colegas:

17.Guarden en sus memorias que el correcto desempeño de sus funciones tiene un impacto real en el bienestar de las personas. Por esa razón, nuestro Servicio Diplomático debe encontrar en ustedes y en los funcionarios que les sigan la voluntad de estar siempre a la vanguardia, de actuar con pensamiento crítico y jamás someterse a la inercia del encargo cumplido en desmedro de su espíritu profesional. Es una tarea individual y colectiva, pues demanda de cada uno las mejores cualidades en función del trabajo en equipo, que asegura el éxito de los objetivos trazados. No será fácil poner todo ello en marcha día a día, pero lograrlo será un triunfo de ustedes y de todos.

18.Con ese norte, corresponde a todos nosotros buscar el liderazgo del Perú en espacios como la defensa del medio ambiente, la protección de los océanos, la salvaguarda del patrimonio cultural, la lucha contra el narcotráfico, entre otros temas en los que nuestro país, por su experiencia y situación, se consolide como un actor imprescindible en los esfuerzos para atender esos graves problemas globales. Esta misión requiere de un pacto de honor con el país, con esta institución, con cada ciudadano y con ustedes mismos, pues la consecuencia entre sus actos y el juramento que han tomado será la balanza con que juzguen sus trayectorias.

Señora Presidenta:

19. Agradecidos por su presencia en este acto solemne con que cada año se renueva el Servicio Diplomático de la República, declaro clausurado el año lectivo 2022 de la Academia

Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuéllar" y doy la bienvenida al Ministerio de Relaciones Exteriores a los miembros de la nueva promoción "Embajador José Manuel Domingo Boza Orozco", con la firme convicción de que hoy inician una carrera al servicio de los intereses, aspiraciones y necesidades de todos los peruanos y peruanas.

Muchas gracias.